1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número Uno (1)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0715-2024	
Nombre del contratista: INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: 901145160 -1	
Nombre (s) del supervisor (es): Ermilson Diaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (DATIC)	No. Teléfono: 6028879020
Objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0715-2024 Adquirir e instalar tarjeta Cisco y las herramientas tecnológicas para reparación y monitoreo de conexiones de fibra óptica para el correcto desarrollo de las labores de conectividad del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
18/Dic/2024	20/dic/2024
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45.050.000)	
Adición*:* N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$45.050.000	$45.050.000	$0	$0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S.
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 02 de diciembre de 2024
La certificación fue expedida por el revisor fiscal YHONALDE PEREA PADILLA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.144.165.150 y tarjeta profesional N° 317902–T
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla: 1068641800
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1068641800
Operador: SIMPLE
Fecha de Pago: 06 de diciembre de 2024
Periodo de Pago de la Seguridad Social: Pensión correspondiente al mes de noviembre y Salud.

Observaciones al informe contable y financiero: Aportaron la Factura electrónica No. FE2-2600 del 20/DICIEMBRE/2024, por valor de cuarenta y cinco millones cincuenta mil pesos m/cte ($45.050.000) M/CTE.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción en las instalaciones de la Alcaldía de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios cumpliendo las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0715-2024 y que a continuación se describen:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

1. Cumplir con la entrega de los equipos solicitados y con las especificaciones técnicas solicitadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Tarjeta Cisco 48-Port 1 and 10 Gigabit Ethernet para Switch Core Nexus 700 ubicado en el Centro de Datos CAM Piso 15.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Ficha técnica

https://drive.google.com/file/d/1J0H0c0_v_zpznZ4edDQ_2Z6ZRBekliv7/view?usp=drive_link

Recibo de Satisfacción

https://drive.google.com/file/d/1JfnM53lfvCMYVKASUGDPgG9o1a-oaHVX/view?usp=drive_link

Herramientas tecnológicas para reparación y monitoreo de conexiones de fibra óptica para el correcto desarrollo de las labores de conectividad desarrolladas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- OTDR KL-6200 Fiber Master OTDR KL





Ficha técnica

https://drive.google.com/drive/folders/1XU0N-zwEuLLv6NBQjs2jznYLFlvEvYna

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recibo de Satisfacción

https://drive.google.com/drive/folders/1XU0N-zwEuLLv6NBQjs2jznYLFlvEvYna

- Fusionadora de Fibra: 6 motores para posicionamiento de fibra.



Ficha Técnica

https://drive.google.com/drive/folders/1XU0N-zwEuLLv6NBQjs2jznYLFlvEvYna

Recibo de Satisfacción
https://drive.google.com/drive/folders/1XU0N-zwEuLLv6NBQjs2jznYLFlvEvYna

2. Entregar en las fechas previamente convenidas con la Entidad los bienes o equipos requeridos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Instalar, configurar y poner en funcionamiento, los equipos solicitados.

   Instalación y puesta en marcha de la tarjeta Cisco 48-Port 1 and 10 Gigabit Ethernet en el Switch Core Cisco 7000 ubicado en el CAM, Centro de Datos Piso 15, para el buen funcionamiento de la red de la Alcaldía de Cali.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



4. Cumplir con las normas eléctricas locales, como el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las normas del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

   En el caso específico de los centros de datos contamos con una instalación física que alberga una gran cantidad de servidores y equipos de almacenamiento, conectados a redes de alta velocidad. Este centro es esencial para el funcionamiento de internet y servicios en la nube, permitiendo el acceso a datos y aplicaciones desde cualquier lugar.

   La integración de la planta eléctrica de 150 KVA, se conecta directamente a través de un interruptor de transferencia automática (ATS), con la UPS Tripp Lite de 30KVA. y Delta de 30KVA, cumpliendo así con las normas RETIE e ICONTEC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

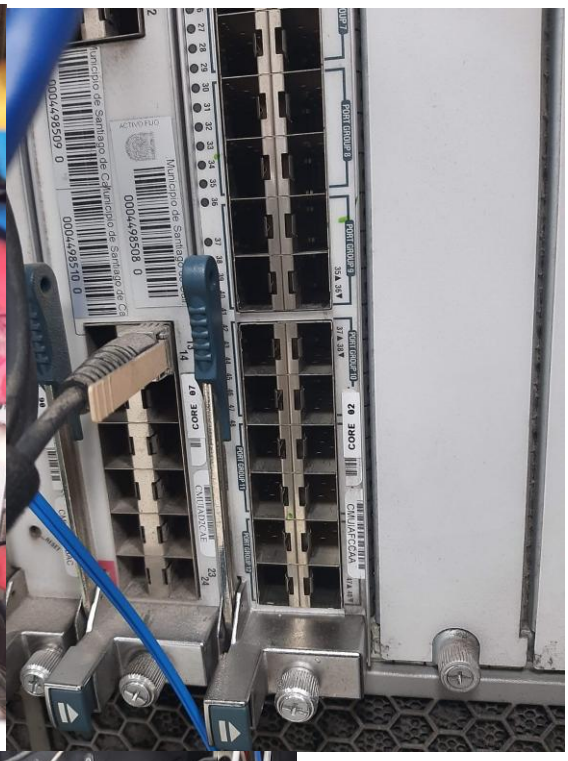


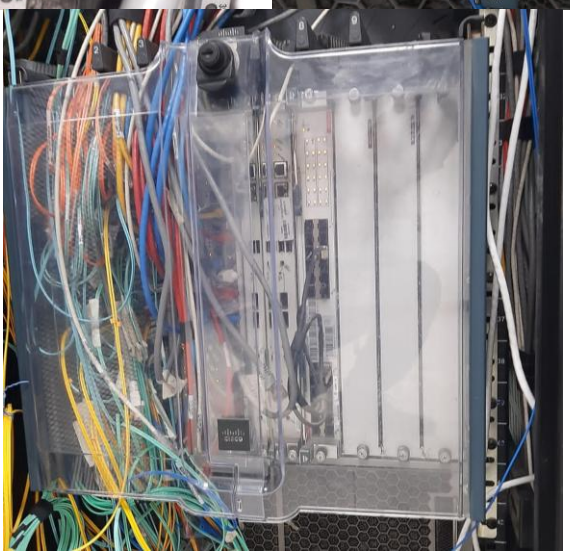
5. Instalar el UPS de acuerdo con las recomendaciones del fabricante para garantizar un funcionamiento seguro y eficiente.

   Se realiza instalación en de la tarjeta Cisco 48-Port Ethernet para Switch Core Nexus 700 ubicado en el Centro de Datos CAM Piso 15 conectandola a las UPS DELTA y Tripp Lite que nos garantizan el suministro de energía ininterrumpida para el Switch core y todos los componentes tecnológicos del DATA CENTER.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



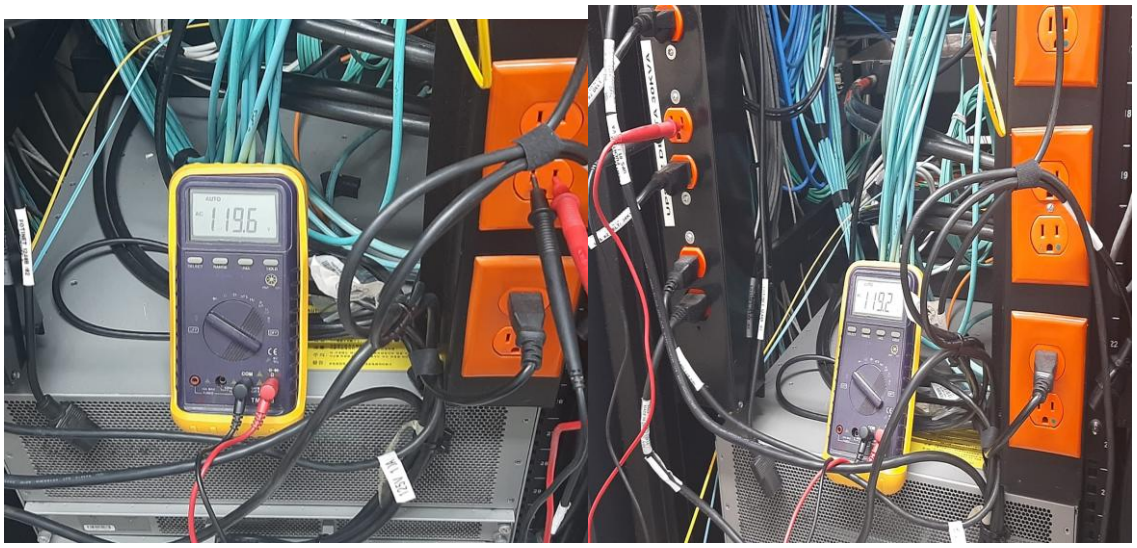




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. Verificar que la instalación eléctrica cuente con la capacidad necesaria para soportar el UPS y los equipos conectados.

   Con la implementación de las dos UPS se tiene garantizada la capacidad que se requiere para el soporte de los equipos conectados, Se realizan las pruebas correspondientes para verificar la integridad de los circuitos que van a soportar la conexión eléctrica.



7. Considerar la ubicación adecuada del UPS para facilitar el mantenimiento y la ventilación necesaria.

   Las UPS se encuentran Instaladas en el cuarto técnico especializado para UPS, donde se encuentran los tableros de distribución el cual está contiguo al Data Center del piso 15 donde se encuentra albergados todos los equipos que conforman la estructura tecnológica de la Alcaldía de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





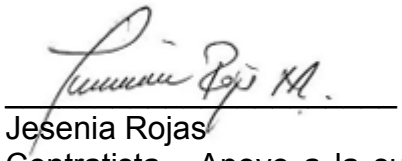
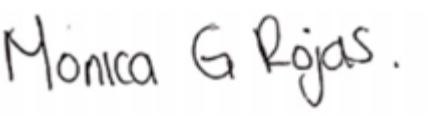
4- RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones.

5- FIRMAS RESPONSABLES

Supervisor:	Apoyo a la supervisión:
Ermilson Diaz Martínez Nombre y firma del Supervisor	Hanner A Fajardo D Hanner Arturo Fajardo Contratista - Apoyo a la supervisión -Rol Técnico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyo a la supervisión:	Apoyo a la supervisión:
 Jesenia Rojas Contratista - Apoyo a la supervisión - Rol Jurídico	 Mónica Granada Rojas Contratista - Apoyo a la supervisión -Rol Financiero

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E., 23 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.